Redacción y Administración
SAN FRANCISCO NUM. 1
Apartado de Correos, 85
Telegramas: GACETA
Teléfono Núm. 157

Gaceta de Tenerife

JULIO
21
Martes
1931

DIARIO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Director: Adolfo Febles Mora | Fundado el año 1910 | SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) | Número 6.837 | Suscripción, 2 pesetas al mes

"Gaceta de Tenerife" en Roma

Vaticanistas y fascistas

Entre el fascismo y el Vaticano hay pendiente un litigio que puede originar varios disgustos a los católicos. De una parte, de la de Mussolini, la intransigencia. Del lado del Pontífice, palabras de amor, exctiaciones a la concordia, plena conciencia de la defensa de los eternos ideales de la Iglesia. El fascismo dominante en la política italiana quiere imponer usos y prácticas de una férrea dictadura sobre las conciencias, mientras que desde el Vaticano irradian destellos de libertad cristiana.

Inconcebible es, en hombres que gobiernan ya desde hace muchos años, seguir unos procedimientos de gobierno impropios de estos tiempos. La pasión enciende los ánimos de los hombres, conduciéndolos a realizar, contra toda justicia y contra la ley establecida, actos que los deshonran a sí mismos.

Este es el caso del *duce* y de sus partidarios respecto de la Acción Católica. La presión que ejerce sobre todo lo que no sea organización del Estado, puede dar lugar a una explosión, en la cual sean víctimas los propios gobernantes.

Ahí está la Encíclica que acaba de publicarse. El Soberano Pontífice ha dicho en ella que se pretende apartar de la Iglesia a la juventud, que se atenta contra la libertad de conciencias, que una ola devastadora trata de destruir las obras católicas.

Cuando la protesta razonada se inicia en un pueblo contra la dictadura de sus gobernantes, o estos cambian de conducta o tienen que sucumbir.

Y si la protesta viene de lugar tan alto como del Vaticano, o los gobernantes tienen que confesar su error o la sociedad culminará su condenación a la obra nefasta que se persigue.

El documento pontificio, que acabamos de conocer, se presta mucho a la meditación. Dícense en él muchas verdades llenas de palabras conciliadoras, aunque sin claudicaciones, porque la Iglesia con su inmutable, santa y sana doctrina no puede transigir con el error. Esta doctrina tiene que ser mantenida porque, siendo la Verdad, esta es inmodificable.

Su Santidad no condena al régimen fascista sino su programa y acción conjunta, sobre todo cuando se trata de proclamar los derechos del Estado en la educación de los niños prescindiendo de la Religión.

Contra estas tendencias Pío XI defiende la educación cristiana de la juventud no solamente civil y moral sino religiosa.

El documento redactado por el Papa ha de causar verdadera sensación en todo el mundo, especialmente en aquellos lugares en que actualmente sufren persecución sistemática los católicos.

Debaco ARNALSA.

Roma, Julio de 1931.

(Prohibida la reproducción.)

Desde Madrid

La discordia, no puede gobernar

Para GACETA DE TENERIFE

No tengo absolutamente el menor interés en que se produzca la crisis. Ni por ningún motivo ajeno al interés, pero que pudiera relacionarse con los problemas políticos de España, la deseo tampoco.

Las cosas, digan lo que quieran los alabarderos de la situación, no van bien con el Gobierno actual, pero nada permite creer que con la remoción de estos ministros y su sustitución por otros llevarían mejor camino. En este punto no debe desdeñarse la triste experiencia española que nos dice cuán grandes fueron los daños que granjeó España de la inestabilidad gubernativa y nos enseña que, frecuentemente, la sucesión de un Gobierno regular o mediano fué otro malo o peor.

Más ni nuestro desinterés, ni nuestro deseo de que no haya crisis evitarán que, antes de cuando se lo proponen los que han de ser principales actores de ella, se produzca. Por una razón fundamentalísima: porque pueden ser llamados a constituir Gobierno representantes de grupos de ideario distinto y aún de ideario contrapuesto, pero siempre con la condición de que, una vez formado, no han de tocarse los temas que sean motivo para mantener la concordia. Dicho de otra manera: la idea de gobierno no puede separarse de la idea de unidad.

Pues esta unidad, que si bien en su aspecto negativo ha podido existir hasta ahora, va a quedar de cuerpo presente, en cuanto comience a discutirse la nueva ley constitucional y cada uno de los ministros, o siquiera los representantes de cada grupo suscriban sendos votos particulares. Aunque en estos tiempos pasan por tolerables y por aceptables cosas que en ninguno han sido toleradas y aceptadas ni aún partiendo de los convencionalismos políticos y parlamentarios, es imposible que un Gobierno, por muy provisional que sea, pueda sobrevivir al espectáculo de la división de los ministros; al hecho de que cada uno de sus componentes tire por su lado.

Todavía, cuando sobre una cosa actúan fuerzas contrarias, pero iguales, el equilibrio se mantiene; más cuando sobre esa misma cosa actúan fuerzas desiguales y en distintas direcciones el equilibrio es imposible y ora es arrastrada en una dirección, ora en otra, según la fuerza predominante.

¿Se concibe, siquiera, la continuación de un Gobierno cuando los miembros de él aparezcan públicamente combatiéndose y votando unos contra otros?

Yo no lo concibo y de ahí que me atreva a afirmar una de estas dos cosas: o que los componentes del actual Gobierno adoptarán un criterio que represente la unidad respecto de la nueva Constitución, o dejarán de ser Gobierno en cuanto se manifiesten las discrepancias. El Gobierno es orientación y dirección y no puede, en ningún caso, orientar ni dirigir sentando la discordia. Ese es el camino de la crisis.

Miguel PEÑAFLOR.

Madrid, Julio de 1931.

(Prohibida la reproducción.)

"Gaceta de Tenerife" en Londres

La declaración de Hoover

Bello gesto el del Presidente norteamericano. Demuestra que siente amor a sus semejantes, que desea la paz en el mundo, que es necesario laborar por la fraternidad de los hombres. ¡Qué Dios no perdona las deudas a quien no las perdona a otros!

Hoover, en esta ocasión, ha levantado bandera de fraternidad entre los hombres, y en Inglaterra, como en todos los países, se le aplauden sus hermosos propósitos.

¿Quién podría protestar del gesto de Hoover? Los países acreedores de los pueblos vencidos en la guerra: Francia, Bélgica, Italia, Norteamérica, Inglaterra. Sin embargo, no protestarán. Pensando en la realidad del momento crítico porque atraviesa el mundo, prescindirán de lo accesorio para aceptar lo esencial. Y lo esencial hoy es solventar la crisis agudísima de la economía mundial, que cada vez toma caracteres más alarmantes.

Francia y Bélgica se considerarán más perjudicadas con el proyecto del Presidente norteamericano. Pondrán sus reservas, pero se cree que lo aceptarán.

Alemania será la nación más favorecida, porque quedará en libertad de acción para trabajar y vivir. Dará impulso al cultivo de sus tierras, pondrá en actividad todas sus fábricas. Producirá sabiendo que esos productos mejorarán su situación, porque de ellos, durante la moratoria, podrán disponer tranquilamente sin las exacciones a que antes estaba obligada para con los países vencedores. Y si Alemania queda en condiciones de prosperidad, será como un centro de donde irradie la riqueza a todas partes.

Nunca como en la ocasión presente ha podido ser más oportuno Hoover con su nota a todos los países vencedores en la gran guerra.

Mac Donald ha acogido en la Cámara de los Comunes, con gran satisfacción, la declaración lanzada desde Washington. Añadió que estaba conforme con ella, en principio, y que se hallaba dispuesto de todo corazón a colaborar en tan importante proyecto.

Sin embargo, alguien lamenta que Hoover se haya adelantado a Inglaterra en ayuda de Alemania. Lo que muestra el magno interés que tiene lo propuesto por Norteamérica.

A. NOABAL CRESAD.

Londres, Julio de 1931.

(Prohibida la reproducción.)

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

La piedra de toque

Ante la gravedad del problema se han dado muchas fórmulas, temas y soluciones. Y se ha discutido mucho, y se ha luchado, y han chocado los más opuestos criterios. Porque la crisis es cada vez más grave y más dolorosa y el conflicto pesa sobre muchos países. Se busca la luz con inquietud, con anhelo, dirigiendo la mirada con esperanza hacia cualquier punto del horizonte por donde pueda aparecer una claridad.

En Europa y en América se comenta una nueva teoría social que corre en las columnas de los periódicos, es recogida con interés y estudiada con atención por sociólogos y escritores.

La teoría ha salido de Alemania, su autor es Max Weber.

¿Qué ha dicho Max Weber? ¿Por qué preocupa a los escritores sociales? ¿Por qué conmueve la opinión?

Max Weber enfoca la cuestión social sin prejuicios y apasionamientos. Se coloca frente al problema y lo estudia desde el punto de vista moral. En esto está su fuerza.

Analiza, deduce, compara; después fija sus conclusiones.

Max Weber llega a la conclusión de que el fundamento de los problemas sociales planteados en su país *tiene por origen la "ética económica"* del Protestantismo. Los rasgos salientes de este espíritu y de esta moral son el racionalismo, el antitradicionalismo, el horror al derroche, la estimación del hombre según su capacidad de trabajo, el afán de la ganancia por la ganancia misma, el estímulo de las invenciones, etc., etc. Es decir, la alianza de un positivismo utilitario con una interpretación acomodaticia de la moral evangélica.

El maridaje del racionalismo convencional con la *ética económica*. Max Weber ha puesto el dedo en la llaga y nos ha aclarado muchos misterios.

En el fuerte andamiaje levantado por el pensador alemán está todo: Ahí vemos los orígenes del mal, y vemos también las posibles soluciones.

Vemos las falsas interpretaciones, la falta de conciencia social creando el desequilibrio, y nos explicamos perfectamente todo el desarrollo del problema.

Unos hombres hipócritas, con más cara de moralidad; unos personajes que aparentan austeridad, que tienen—según dicen—por norma de vida y regla de conciencia la Biblia, pero que en el fondo son unos mercaderes sin escrúpulo que miran a los demás hombres como piezas de una máquina, y los aprecian solo por su capacidad de trabajo; este tipo de hombre que Max Weber ha estudiado tan bien, es el causante, el creador del conflicto social. Su excesivo afán de ganancia, su convencionalismo, su falsa moral, su hipocresía han creado escuela, y han sembrado la semilla de los males que hoy pesan sobre la sociedad.

Estos son los fariseos de nuestro tiempo. Tienen todos los caracteres del tipo que Cristo condenó. La observación de Max Weber nos da la luz deseada. Por encima de todo eso queda, pura y sublime, la moral que puede traernos la salud. Abajo, a ras de tierra, bullen los hombres funestos creadores del mal.

Arriba el Evangelio con su eterna luz, y su palabra de salvación. Abajo la lucha, los dolores, los apasionamientos, los intereses personales, las falsas soluciones, las opiniones encontradas, la división, las confusiones. Arriba, en la altura, resuena en estos momentos la voz de la moral evangélica, como una campana que en la noche llama a los extraviados. Es una voz de paz, de armonía, de fraternidad. Suena por encima de las pequeñeces humanas; sus ecoso son inconfundibles. Pasa como un ave misteriosa, como una luz del cielo, llama, llama sin cesar.. Si se la escucha, abrirá su seno y depositará en la tierra la semilla de la verdad eterna.

Luis LEON.

Madrid, Julio de 1931.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIE USTED EN
"Gaceta de Tenerife"

Crónicas garcirrubiescas

De la elección de amigos

Querido Oscarito: No me canso de insistir en mis recomendaciones de que seas prudente, ordenado y comedido en la elección de amigos. Cosa fácil parece y es difícil. Eres lo suficiente intuitivo y diligente para saber que no me refiero al amigo improvisado de la calle, a quien por halago o con cinismo airado se le llama así desde el primer momento de verle. Es una hipócrita costumbre de antaño que hogaño no debiéramos practicar. Si lo hacemos pensando que llamándonos amigos nos acercamos más y que el espíritu de confraternidad y hermandad es mayor, estamos equivocados: nadie ignora se trata de una confabulación bien urdida con la cual queremos engañarnos piadosamente.

Y como todas las felicidades y venturas sostenidas por el engaño y por la mentira tarde o temprano caen al suelo deshechas, avergonzadas y humilladas de su propia filfa, es menester que seamos sinceros, claros y ecuánimes en estas lides de la amistad que tan íntimamente afectan a los sentires, para que esa amistad, oes afecto, ese amor y ese cariño de que tanto se ufana, se abusa y se hace alarde, sea una verdad pura, noble y desinteresada, con cimientos tan sólidos y arraigados que ni todas las tormentas y huracanas brotados de la iracundia humana sean capaces, siquiera, de hacerlos zozobrar.

Ya ves que en concreto hablo del amigo, cuya amistad es verdaderamente exquisita; del que surge por leales impulsos del alma y por motivos del corazón ama y quiere sin saber por qué; del que igual en momentos de dicha que de adversidad sabe llevar esa amistad con honor, elvación de espíritu y altura de miras grandes; del que por ella sacrifica todas las puerilidades, prejuicios e inconveniencias sociales que se ponen de por medio. Amigos así no abundan: muchos no saben hacerlo, y los más, pobres de alma y ruines de sentimientos, no pueden serlo tampoco por falta de comprensión.

El amigo traidor degenera y arrastra, pierde y hunde, emponzona las ideas sensitivas del bien, en suma. El leal, por el contrario, regenera y ennoblece, sensibiliza y educa, predispone su alma, en fin, al bien y a la piedad. Y pudiendo hacer tanto bien o tanto mal e amigo malo o bueno, figúrate si debes ser cuidadoso y esmerado en la elección.

El buen amigo es el báculo de vital necesidad para no encontrarse sólo y a quien debe confiarse todas las alegrías, satisfacciones, tristezas, penas y decepciones que la vida nos brinda. Y al que así no quiera entender, le ocurrirá la que al poderoso magnato que al exhalar el último suspiro de su vida y ver tanta gente en torno suyo y sin amor, exclama con amargura infinita: ¡Cuánta gente y qué sólo estoy...

No más por hoy, Oscarito: ésta es ya larga. Adiós.

Portugalete, verano de 1931.

Cecilio GARCIRRUBIO.

(Prohibida la reproducción.)

filfa.xequedrmásque laobnyvotielectast5t

De la vida canaria

ADEJE

La visita del señor Arroyo

El viernes último visitó esta Villa el diputado a Cortes don Andrés de Arroyo, para despedirse del pueblo, con motivo de su próximo viaje a Madrid para tomar posesión de su cargo.

El pueblo, lo que se entiende por verdadero pueblo, le recibió y despidió con una gran manifestación de cariño, dando entusiastas vivas al diputado tinerfeño y aplaudiéndole frenéticamente.

Causaba verdadera emoción ver hasta a los más pequeñuelos agitando sus manitas y dando vivas a nuestro diputado.

Lleve feliz viaje el señor Arroyo y le deseamos mucha suerte para que pueda continuar la defensa de los intereses del país, que espera mucho de su patriotismo y cultura.—*M. T.*

ESTAMPAS DEL NATURAL

ESPEJUELOS

He visto desfilar, con altiva gallardía, con una marcialidad retadora y flamante, unas largas hileras de seres arropados con uniformes iguales de color. Marchaban al son de los vibrantes sonidos emitidos con amplia pujanza por los instrumentos rútilos.

Brillaban las frentes al frente. Ni un leve movimiento hacia los lados ni hacia atrás. Rígida entereza. Majestuosidad. Como muñecos mecánicos caminaban en pos del claro horizonte visible a las miradas fijas. Los tersos sables, denudos de todo ropaje, refulgían al reflejar en sus cuerpos duros los rayos, las estrías solares. Despedían potentes y anchas luces que cegaban las pupilas curiosas y estacionadas.

He visto a la gente arracimada para presenciar el arrogante paso de estos bravos defensores de la Patria. Rostros extáticos y luminescentes. En el arroyo calcinado por una diáfana claridad bochornosa iban quedando primorosas estelas de orgullo y entusiasmo belicoso. Iban sungiendo rotundos ecos.

Los traviesos chicuelos, delante de los mayores, formando una alegre y tierna vanguardia, alargaban las piernecitas para guardar prudente distancia entre ellos y los serios y estirados gastadores.

Erguían sus infantiles cuerpos en un recio alarde de ilusiones. Movían sus jóvenes brazos compasadamente. Hombrecitos del futuro, hacían esfuerzos enérgicos para demostrar capacidad presente. ¡Cuanto placer en sus ojos tempranos!

He visto el espectáculo maravilloso—encajes de oros y nácares—de esta compacta muchedumbre—denso murmullo—emocionada ante el vistoso desfile varonil. He visto la risueña belleza que encierra el conjunto de estos airosos militares sabedores de su exacta y bien cumplida obligación. Y ha palpitado toda mi sensibilidad. Se ha estremecido como finos alambres al alcance de vendaval horrísono.

Sentí en mi sencillo espíritu una intensa y grata emoción. Una dulzura. Un azul de luna bella. Una agitación interna e igual a la que me hubiera causado el melancólico lamento de una suave y bien templada balalaika. ¡Extraños instantes! Gocé..., un momento..., mientras la Verdad permanecía oculta entre oropeles llamativos, entre encendidas y trasparentes cadenas de delirios y luceros despiertos.

¡Oh, Ilusión, qué débil eres! Qué pronto es quebrado el cristal de seda que cubre tus apariencias. Una leve brisa o un relámpago blando se bastan para destruirte, para hundirte en la sima soñolienta de una realidad desagradable y oscura. Poca es tu resistencia.

Cuando se rasgaron las nubes fatuas que te envolvían, mi ánimo excitado, absorto, decayó, se aplanó, despertó de su ensueño mágico. Y vió un triste resumen: Un cielo de lágrimas y de dolores en un más allá. Vió el fin que perseguía aquel dorado Ejército, aquella masa uniformada, que, marcando un armonioso ritmo, desfiló ante mi una mañana estival y bendecida por un alto rayo.

HENRI.

Santa Cruz de Tenerife, Julio de 1931.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Infantería.

Jefe de día, el comandante del regimiento Infantería número 37, don Santiago López-Bago Bacener.

Imaginaria, el comandante del mismo Cuerpo don Aureliano Martínez Uribarry.

Hospital y Provisiones: Infantería, 4.º capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros; segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

De una suscripción popular

Para las víctimas del 25 de Noviembre de 1930

Relación 11 de los donativos recibidos por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, para las víctimas del 25 de Noviembre de 1930.

	Pesetas
Suma anterior,	11.464'41
Sres don Antonio Vandewalle y Cosejales	200'00
Empleados del Cine La Paz	736'45
Total, pesetas	12.400'86

REPARTIDORES

para repartir este diario en la capital y para aprendiz de imprenta se necesitan.

(Núm. 5)

TEXTO INTEGRO DEL ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION PRESENTADO AL GOBIERNO

ción y el procesamiento de diputados y senadores.

Artículo 47. El Congreso, cuando así lo estime conveniente, podrá autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto, acordado en Consejo de ministros, sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo.

Estas autorizaciones no podrán nunca tener carácter general y los decretos dictados en virtud de las mismas, se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta.

En ningún caso podrá autorizarse en esta forma aumento alguno de gastos que quebrante los preceptos del título VIII de la presente Constitución referentes a la Hacienda pública.

La autorización fijará el plazo de validez de los decretos, que nunca excederá de un año.

Art. 48. Si en período en que las Cortes estén cerradas necesita el Gobierno, para atender a urgentes e imperiosas necesidades, dictar algún decreto que por contrariar una ley vigente o por cualquier otro motivo deba tener fuerza de ley, lo someterá a consulta del correspondiente Consejo técnico, del organismo a quien competa el asesoramiento jurídico del Gobierno y de la Comisión permanente de las Cámaras.

Las consultas serán simultáneas, y para evacuarlas el Gobierno podrá fijar plazo no inferior a quince días.

El Gobierno podrá publicar el decreto como ley, sólo en el caso de que obtenga el informe favorable de la Comisión permanente de las Cámaras o el de los otros dos Cuerpos consultados.

Publicado el decreto, el Gobierno deberá presentarlo, como proyecto de ley, al Parlamento, en su reunión inmediata.

Art. 49. El presidente del Consejo y los miinstros tienen voz en ambas Cámaras y voto solamenae en aquella de la cual, en su caso, formen parte. Deberán asistir a las Cámaras cuando sean por ellas requeridos.

Art. 50. El voto de censura contra el Gobierno sólo podrá ser acordado por el Congreso de los Diputados.

Deberá ser propuesto en forma motivada y por escrito que firme la cuarta parte de los diputados que estén en posesión del cargo.

La proposición será comunicada a todos los diputados y no podrá ser discutida ni votada hasta pasados cinco días después de su presentación.

El Gobierno no se considerará obligado a dimitir si no se suma al voto de censura la mayoría absoluta de los diputados que constituyen la Cámara.

Las mismas garantías se observarán para el voto de confianza o cualquiera otra proposición que implique indirectamente un voto de censura.

TITULO V

Presidencia de la República

Art. 51. El Presidente de la República es el jefe del Estado y personifica a la nación.

La ley determinará su dotación y sus honores. Ni aquélla ni éstos podrán alterarse durante el período de su magistratura.

Art. 52. El Presidente de la República será elegido por el Congreso y el Senado reunidos en Asamblea nacional.

La validez de la elección exige la presencia de los dos tercios de los miembros que formen la Asamblea y la mayoría absoluta de los votos emitidos.

Art. 53. Sólo serán elegibles los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Art. 54. No podrán ser elegibles ni tampoco considerados candidatos:

a) Los ciudadanos naturalizados.

b) Los militares en activo o en la reserva, ni los retirados que no llevaren diez años, cuando menos, en dicha situación.

c) Los eclesiásticos, los ministros de las varias confesiones y los religiosos profesos.

d) Los miembros de las familias ex reinantes en España o en el extranjero, o reinantes en otros países, cualquiera que sea el grado de parentesco que los una con el jefe de las mismas.

Art. 55. El mandato del Presidetne de la República durará seis años, y no podrá recaer dos voces seguidas en la misma persona.

Art. 56. El Presidente de la República jurará o prometerá ante las Cortes, solemnemente reunidas, fidelidad a la República y a la Constitución, acatamiento a la voluntad nacional, celo y diligencia en el desempeño de sus funciones para servicio de la justicia y del bien de España.

El período presidencial se considerará iniciado con la prestación del juramento o la promesa.

Art. 57. Treinta días antes de expirar el mandato presidencial, las Cámaras se reunirán, sin necesidad de convocatoria expresa, para elegir nuevo presidente de la República.

Art. 58. Las Cámaras elegirán, al mismo tiempo y por igual procedimiento que el presidente, un vicepresidente de la República. Las condiciones para ser elegido vicepresidente, la duración de su mandato y la fórmula de juramento o promesa serán las mismas que para el presidente de la República.

Art. 59. En los casos de impedimento permanente, remoción, renuncia o muerte del presidente de la República, las funciones presidenciales recaerán en el vicepresidente. Este convocará las Cortes a sesión extraordinaria para que procedan a la elección de nuevo presidente.

Si dejare transcurrir cinco días sin hacer dicha convocatoria, las Cámaras se constituirán por sí mismas y procederán a la elección.

En los casos de impedimento temporal, el vicepresidente asumirá transitoriamente las funciones presidenciales.

Art. 60. El Presidente de la República nombra y separa libremente al presidente del Gobierno, y, a propuesta de éste, a los ministros. Deberá, necesariamente, separar a aquél y a éstos de sus cargos en el caso de que las Cortes les negaran explícitamente su confianza.

Art. 61. Corresponde igualmente al Presidente de la República:

(Continuará)

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL CONAC TRES COPAS | González Byass, de Jerez | está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GURREBRO.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados el domingo

"Duquesa", inglés, de Buenos Aires, La Plata y Santos, en tránsito; consignado a Elder.

"La Palma", español, de Las Palmas, con 22 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"República", crucero español, de la mar.

Vapores despachados el domingo

"Duquesa", para Liverpool.

"Gomera", para Las Palmas.

"La Palma", para Valverde y escalas.

Vapores llegados ayer

"Isla de Gran Canaria", español, de Barcelona y Santa Cruz de la Palma, con 29 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Ciudad de Melilla", de Las Palmas, con 28 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Caronia", inglés, de Southampton y Las Palmas, con 390 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"San Mateo", noruego, de Londres; consignado a Rodríguez López.

"Guanche", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Fyffes.

"Adeje", español, de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Peña.

"Sil", español, de Marsella y Casablanca", con carga general; consignado a Ledesma.

"Sancho II", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas, con carga general; consignado a R. López.

Vapores despachados ayer

"Caronia", para Southampton y escalas.

"Ciudad de Melilla", para Las Palmas.

"Adeje", para Guia y escalas.

"Sardinia", para Las Palmas y Dieppe.

Ayuntamiento

Acoples al alcantarillado

A los propietarios de las casas de las calles de Miraflores, Callejón de Olinvera, plaza de la Isla de la Madera, Noria Baja, Pérez Galdós, Cayo Blanco y Paseo de los Coches se les concede un mes de plazo para que procedan a acoplar al alcantarillado los inmuebles que se les indican respectivamente.

Instalación eléctrica

Al director de la Compañía Eléctrica se le ruega tenga a bien ordenar que por el personal de esa Fábrica afecto al esrvicio que se indica, se entreviste con el señor Padrón, encargado de las obras de la Cárcel, a fin de proceder a efectuar algunas reparaciones en la instalación eléctrica de dicho edificio.

Obras

A don Luis Zamorano González, don Luis Cabrera, don Enrique Suárez, doña Lucía y doña Catalina Sanz y Costa, al ingeniero-jefe de Obras uúblicas y a don Guillermo León Bello, se les traslada acuerdos del Ayuntamiento para su más exacto cumplimiento y satisfacción.

Tribunal de Certamen

Por la Comisión de Fomento han sido designados para formar parte del Tribunal que ha de entender en los certámenes que anualmente celebra este Ayuntamiento en la primera quincena de Agosto, para conceder pensiones escolares a los alumnos pobres de este término municipal, los señores don Guillermo Acosta, doña Felicidad González, don Juan Batista Fuentes y el señor concejal inspector.

Dibujo de una columna

El director de la Fábrica Eléctrica remite dibujo de una columna para el alumbrado público que ha de colocarse en el enlace de la carretera de La Laguna con la Avenida de Bélgica, más económica que la propuesta en su escrito de 17 de Junio último.

Nota de la Alcaldía

Se pone en conocimiento de aquellas personas aficionadas a hacer denuncias valiéndose del anónimo, que deben abandonar ese medio, al que dignamente, y por la cobardía que implica, no puede concederse valor.

La Alcaldía recibirá todas cuantas quejas ante ella se formulen y desde luego ofrece todas las seguridades de secreto que las circunstancias exijan; pero no atenderá ninguna que en forma anónima se produzca.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, estreno de las siete primeras partes de la película titulada "El rastro del tigre".

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción de los Artistas Asociados, titulada "Las tres pasiones".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, estreno de la superproducción Paramount titulada "La mujer de Moscou".

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Paramount "Un magnífico flirt".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las siete y media de la noche, la segunda jornada de la película "El tesoro de la huérfana".

A las nueve y media, estreno de la película "Corazones al por mayor".

LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, gran función popular, con la película, en nueve partes, "Trípoli".

A las nueve y media de la noche, la película, en seis partes, "Suzy Saxofón", pagando las señoritas y señoritas mitad de precios.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Leopoldo de la Rosa	172'50
" Francisco Madariaga	226'80
Sr. administrador de Correos	1.454'00
" habilitado de la Guardia civil	783'03
" jefe de Telégrafos	500'34

Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la isla de Tenerife

Edificio del Círculo Mercantil

Estipulada la adquisición del solar sito en la plaza de la Constitución, de esta capital, donde se hallaba instalado el café British, para la construcción del edificio del Círculo Mercantil y demás entidades Comerciales, Agrícolas e Industriales de Tenerife, se hace público por medio del presente anuncio que los interesados en suscribir acciones, pueden hacerlo en la Secretaría del Círculo Mercantil, calle del Dr. Comenge, 13, y en las Oficinas del presidente de la UCIASA don Santiago García Sanabria, calle de Viera y Clavijo, 11; presidente del Círculo Mercantil don Julio Fernández del Castillo, Fermín Galán 33 y secretario del expresado Círculo, don Guillermo Guigou, Bethencourt Alfonso, 16.

Harina Lacteada
"E R B A"
:-: Alimento para los niños desde los seis meses de edad :-:
Completa la nutrición artificial con leche de VACA,
:-: :-: facilita el DESTETE :-: :-:
:-: Combate los trastornos Gastro-Entéricos de los niños :-:
Representante:
Don A. José María Segura Adell
Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Clínica Oftálmica
SANTA LUCIA
Doctor Corviniano Rodríguez
OCULISTA
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Viaje del Gobernador civil

Se embarcará hoy para la Península

El sábado último, de madrugada, cuando estaba próximo a entrar en Prensa nuestor número del domingo, recibimos un telegrama de nuestra agencia de Madrid, comunicándonos que había sido nombrado gobernador civil de Tenerife, don Rafael Rubio, noticia que habrán leído nuestros lectores.

La noticia produjo la natural sorpresa, haciéndose diversos comentarios con respecto a si se trataba o no de una destitución.

Nosotros fuimos los primeros sorprendidos, pues aquella misma noche nos manifestó el señor Izquierdo Giménez sus propósitos de embarcar el martes para la Península, como lo anunciamos por haber recibido un telegrama del ministro de Estado, señor Lerroux, llamándole para conferenciar con él con referencia a un nuevo e importante cargo que se le tenía reservado.

El señor Izquierdo Giménez, hablando anoche con los periodistas, dijo que no tenía noticia oficial de nombramiento de nuevo gobernador, marchando él a la Península en uso de licencia que telegráficamente le ha concedido el ministro de la Gobernación, sin que cese por tanto de su cargo de gobernador civil de la provincia.

Lo cierto es que hoy, a las doce del día, a bordo del vapor "Isla de Gran Canaria", se embarcará para la Península el señor Izquierdo Giménez, para entrevistarse con el ministro de Estado, acompañándole su distinguida señora esposa e hijos.

La ausencia del señor Izquierdo Giménez de esta capital, será muy sentida en la isla, y especialmente en esta capital, pues durante su etapa gubernamental ha realizado una labor provechosa, procediendo siempre inspirado en el mayor espíritu de justicia y resolviendo satisfactoriamente los diferentes y difíciles problemas que se le han presentado.

Nos consta los desvelos por que ha tenido que pasar el señor Izquierdo Giménez durante el desempeño de su cargo, poniendo siempre el mayor cariño en cuantos asuntos se referían al interés de esta provincia.

El señor Izquierdo Giménez se despidió ayer de las primeras autoridades y Corporaciones de esta capital, acudiendo también al Gobierno civil el Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Anoche acudieron también al Gobierno civil numerosas personas para saludar a dicha autoridad.

El alcalde, señor López de Vergara, en unión de varios concejales, visitó al señor Izquierdo Giménez, así como una comisión de la Juventud Republicana, expresándole el sentimiento que les causaba su marcha.

Una comisión de los elementos radicales acompañaron a dos señoritas, que hicieron entrega de un ramo de flores a la señora esposa de la primera autoridad civil de la provincia.

Por disposición del alcalde, anoche dió un concierto en la plaza de la Constitución en honor del señor Izquierdo Giménez, la Banda municipal de música.

Además, dicha autoridad local ha dirigido al pueblo la siguiente alocución:

"Por disposición del Ministerio de la Gobernación, embarcará mañana para la Peninsual, en el vapor "Isla de Gran Canaria", que sale de este puerto a las doce horas, y en uso de licencia, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Enrique Izquierdo Giménez.

Durante el tiempo que la expresada autoridad lleva residiendo entre nosotros, se ha granjeado el afecto del país, cuyos intereses ha defendido siempre con el mayor desvelo.

En todo momento se ha preocupado por los asuntos de la Corporación municipal, como expresión más directa de la ciudad, guardándole las más altas deferencias desde el Gobierno civil.

Si bien la causa de la ausencia implica que ella es temporal, la Alcaldía, no obstante, estima oportuno aprovechar la ocasión para testimoniar a dicho señor los sentimientos de afecto que por su acertada gestión le guarda esta capital; y, a cuyo fin, se permite hacer un llamamiento general a los habitantes de esta población para que hagan presencia en el muelle a la indicada hora del día de mañana.

La Alcaldía, conocedora de la corrección acreditada de este pueblo, ruega a todos den una vez más y por merecidos motivos, prueba de ellos.

—El alcalde, **Arturo López de Vergara**".

Por nuestra parte lamentamos también la ausencia del señor Izquierdo Giménez, que tan identificado se hallaba con los intereses del país, del que era un admirador y al que profesabá sincero afecto.

Al desear al señor Izquierdo Giménez y su distinguida señora esposa un feliz viaje, nos complacemos en expresarle nuestro agradecimiento por las atenciones y deferencias que siempre nos dispensó en nuestra misión periodística.

Del suceso en Valleseco

Se descarta la posibilidad de un crimen

Por la autopsia practicada al exalcalde de Valleseco don Vicente Arencibia, que apareció dentro de un estanque, se ha venido en conocimiento de que, sin lugar a dudas, se trata de un suicidio, pues los facultativos señores De la Nuez y García, que intervinieron en aquella operación han comprobado suficientemente que se trata de un caso de asfixia por sumersión.

El juez de primera instancia del distrito de Vegueta don Dionisio Bombín, que a solicitud de la familia de la víctima de este doloroso suceso, intervino en el mismo con su proverbial rapidez y competencia, parece ser que, después de realizadas las primeras diligencias recogió la impresión de que no se trataba de un crimen. Y así ha sido.

El cadáver no presentaba señales de violencia y la sangre que algunas personas vieron en el parietal de la víctima, fué debida a la congestión que sufrió don Vicente Arencibia, sangre que al ser arrojada se recogió en el cabello de esa parte de la cabeza, dando la sensación de que se encontraba herido.

Por tanto, es de suponer que el señor Arencibia, exasperado por el poco cariñoso trato de que le hacian objeto los vecinos del pueblo, cuyos intereses defendió siempre y queriendo poner fin a tal estado de cosas, concibiera cuando se dirigia a casa de su hermano don Santiago, en un momento de ofuscación, el fatal propósito de arrebatarse la vida y al efectó llegó hasta el estanque en que había de encontrar la muerte.

Queda, pues, descartada toda posibilidad de que se trate de un crimen como los detalles recogidos en los primeros momentos hicieron suponer.

Notas tristes

Fallecidos en las islas

Ha fallecido en Las Palmas la distinguida señora doña María Luisa Ley Wood, esposa de don Pedro Arocena Wood.—E. P. D.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 20 Julio de 1931

Temperatura máxima, 31'1.
Temperatura mínima, 21'2.
Humedad relativa media, 31 centésimas.
Dirección dominante del viento, E.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 234 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 11'1 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, marejadilla.
El jefe del Observatorio, **Miguel Botella.**

Ecos de sociedad

Viajes

De Las Palmas ha regresado nuestro distinguido amigo don Pedro Rosanes.

—También ha llegado de Las Palma snuestro estimado amigo don Francisco Iborte.

—Para Santa Cruz de la Palma se embracará mañana, miércoles, nuestro distinguido amigo el abogado don Luis Cobiella y Zaera.

—De la Península ha llegado el comandante de Infantería don Vicente Villarejo.

—En unión del arquitecto don Pelayo López y Martín Romero, marchará mañana a La Palma nuestro distinguido amigo don Ramón Baudet Grandy, apoderado de la Compañía de Seguros La Unión, con objeto de practicar un peritaje con motivo de los incendios ocurridos últimamente en dicha localidad.

"Palace Hotel"
AVISO AL PUBLICO
Se participa al público que el dia 1 de Julio se abrirá en la **Plaza de la Iglesia número 14**, un nuevo establecimiento, **Palace Hotel**, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.
El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.
No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.
PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Bodas

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción se celebró anoche el enalce matrimonial de la bella señorita Antonia García Alba, con el apreciable joven don Domingo Ojeda Zamorano.

Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia don Francisco Herráiz Malo.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Carmen Ojeda Zamorano, hermana del novio, y don Diego Moreno Miranda.

Firmaron el acta testifical, por parte de la desposada, don Gregorio Alva Carmona, don Francisco García Clavijo y don Juan P. Alba Pozuelo; y por parte del novio, don Francisco Olmedo, don Santos Pego Palazón y don Francisco González.

Deseamos a la nueva pareja muchas felicidades.

Una comida

Nuestro querido compañero en la Prensa don Domingo Navarro Navarro, director del periódico "Gran Canaria", quien actualmente se encuentra entre nosotros, obsequió el domingo por la noche con una comida intima en el Hotel Victoria, a la oficialidad del crucero español "República".

Entre los invitados figuraban también el abogado fiscal señor Gómez Naveira, el juez de Icod señor Rubira, el capitán de Infantería don Félix Diaz y el abogado don Matías Gigón.

Durante la comida se puso de relieve el afecto hacia la oficialidad de la Armada española, reinando una franca amistad y cordialidad sincera entre los allí reunidos.

La oficialidad del crucero "República" agradeció la deferencia del señor Navarro, haciendo resaltar al propio tiempo el afecto y gratitud que le guarda la Marina de guerra por los actos que siempre ha rendido en su honor, haciendo resaltar la erección en Barcelona del monumento al glorioso marino aviador Juan Manuel Durán, el cual débese a su feliz iniciativa, que el Gobierno premió otorgándole la Cruz del Mérito Naval.

Los que viajan

Han llegado de Las Palmas don Luis Castro Ojeda, don Pablo Dorta y hermaon, don Manuel Sánchez Bellido, don Felipe Alonso, doña Rosario de la O, don Eduardo González, doña Mónica Hernández, don Bernardo Barrera.

—También han llegado de Las Palmas doña María García, don Julián Mendieta, don H. Rufino, don H. Benjamín, don Marcelino García, don José García, don Ezequiel García, don Francisco Mestres, don Apeles M. Diaz, don Luis Conejo, don José Mañero, don Arturo Arocha, don Juan Fumero, don Rafael González, don Antonio Lugo y don S. Rodríguez.

—Han marchado a Santa Cruz de la Palma don Laureano Armas, don José Benítez y señora, don Vicente Baera, don José Duque y don Isaac Moreno.

—Han hecho viaje a Las Palmas don Diego Palenzuela, don Luis Castro e hija, don Gustavo Arandstetter, don Domingo Ojeda y señora, don Angel García, don Eduardo Acevedo y señora y don Francisco Martín.

"EL CORDOBES".-Sauzal

Sociedad civil para alumbramiento de aguas subterráneas

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 20 del Reglamento de esta Sociedad se cita a los partícipes de la misma a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo, 26 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la casa habitación del presidente en este pueblo, con arreglo a la siguiente orden del día:

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Presentación de cuentas y estudio y discusión de las mismas a los efectos de su aprobación por la Junta general constituída en comisión revisora de contabilidad.

3.—Dar cuenta de los trabajos en la galería de la sociedad.

4.—Manifestaciones y proposiciones de los señores socios respecto a las acciones caducadas y de dar mayor intensidad a los trabajos si ello fuere posible mediante la fórmula que se acuerde.

Sauzal, 20 de Julio de 1931.

P. A. de la J. D., el secretario, **Teodoro Hernández.**—V. B.—El presidente, **Manuel Fernández del Castillo**

A los acreedores del Banco de Cataluña

Se invita a todos los de esta capital para que se sirvan acudir al Círculo Mercantil de esta capital, sito en Doctor Comenge número 13, para informarles de asunto de interés y urgencia relacionado con la suspensión de pagos de dicha entidad, en las horas de 9 a 12 de la mañana y 5 a 7 de la tarde los días 21, 22 y 23 del mes actual.

El presidente de la Comisión Gestora, **Miguel Botella.**

Gobierno civil

La suscripción a favor de los obreros parados

En este Gobierno civil se han recibido las siguientes cantidades a favor de los sin trabajo:

Delegado del Gobierno en La Palma, 739'50 pesetas; alcalde del Puerto de la Cruz, 452'40; empleados del Banco de España, 54'00.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama de la Agrupación Socialista en Vallehermoso:

Incumplimiento del contrato

"Obreros trabajos carretera exigen contratista Roque Montesdeoca pago salarios mínimo 4'50 estipulado contrato.

Rogamosle exiga cumplimiento dicho contrato obra documentación Junta Administrativa Carreterass, objeto de evitar conflicto obrero".

El gobernador ha trasladado el anterior telegrama al delegdo del Gobierno en Gomera y al inspector Regional del Trabajo.

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

Se ha dado cuenta al Juzgada de Instrución, de esta capital, que el *chauffeur* José Rodríguez atentó contra el guardia municipal Cipriano Sierra.

—También se ha dado cuenta al Juzgado de Instrución, que a Isidro Expósito Pérez le robaron mientras dormía.

Asimismo se ha dado cuenta a dicho Juzgado, que Juan G. Rodríguez estupró y raptó a María Rosa de Armas Concepción.

Buque de guerra español

Llegada del crucero "República"

En la mañana del domingo llegó a este puerto el crucero de guerra español "República", antiguamente "Victoria Eugenia".

Dicho buque rpocede de Barcelona y Cádiz, realizando un viaje de prácticas por aguas de la costa occidental de Africa y Canarias.

El "República" es buque escuela de guardias marinas, siendo su comandante el capitán de Navío don Luis Verdugo.

Se comopne su dotación de 500 hombres, llevando a su bordo 50 guardias marinas.

Sus caracteristicas principales son: eslora máxima, 140'82 metros; manga, 15'24; puntal en metros, desde la cubierta alta, 7'72; calado máximo, 5'56; desplazamiento, 6.450 toneladas; fuerzas en caballos, 25.500; número de hélices, dos; máxima velocidad en hora, 26'04 millas; toneladas de combustible en la carbonera, 1.227; radio de acción en millas, a un consum oeconómico, 4.500; costado, 74'8 metros; flotación 74'8.

La artillería es toda ella de calidad inglesa, fabricada en los astilleros de Vickers. Monta nueve cañones de 15 centímetros; 1 de 76'2; 4, de cuarenta y siete; cuatro ametralladoras de 7 milímetros y un cañón de 76 para desembarco.

Dicho buque atracó al dique muelle Sur, aprovisionándose de petróleo, que le suministro ayer la Refinería.

En la madrugada de hoy ha desatracado, fondeando en la bahía, para aprovisionarse de 800 toneladas de carbón, que tomará por babor y estribor.

El "República" permanecerá en nuestro puerto hasta el viernes por la mañana, en que zarpará para Las Palmas, de cuyo puerto saldrá el lunes para Bilbao.

En la mañana de ayer las guardias marinas practicaron ejercicios gimnásticos en la explanada del muelle, siendo presenciado los mismos por numeroso público.

Hoy, por la mañana, efectuarán los alumnos una excursión a la Orotava, en cuya localidad almorzarán, regresando por la tarde.

Mañana, miércoles, en unión de sus profesores, visitarán las guardias marinas, la Refinería de Petróleos.

En la noche del miércoles el Club Náutico los obsequiará con una verbena.

El jueves, el Ayuntamiento ofrecerá a los oficiales y alumnos una gira al Monte de las Mercedes.

Al euviar a los distinguidos marinos españoles nuestro saludo de bienvenida, le deseamos una grata estancia en esta capital.

Salvamento

Pocas horas después de llegar a este puerto el crucero "República", se advirtió desde a bordo que una pequeña embarcación pesquera, debido al mal estado del mar, se hallaba en peligro de zozobrar, por lo que varios marineros al mando de un oficial, acudieron en una falúa en socorro de los pescadores, librando a la embarcación de ser lanzada contra las rocas.

Trasladados los tripulantes a bordo, fueron objeto de toda clase de atenciones por los marinos españoles.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

(c) Ministerio de Cultura 2007

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Doloroso suceso en Madrid

El capitán Reparaz mata involuntariamente a su hermano

Madrid 19 2'35.—Hoy se ha tenido noticias en Madrid, un doloroso suceso ocurrido ayer en el Hotel de Las Rosas.

Parece que cuando se hallaban repasando una pistola los hermanos Reparaz, sobrinos del general Burguete, se le disparó ésta a uno de ellos, capitán de la benemérita don Fernando en el momento de guardaria en el bolsillo del pantalón.

El proyectil alcanzó a su hermano joven doctor en Medicina.

Conducido éste con toda urgencia al equipo quirúrgico del Distrito del Centro se vió que presentaba una herida de arma de fuego en el pecho, con orificio de salida por la espalda.

Los médicos creyeron en un principio que la herida carecia de inminente peligro, pero el herido se agravó rápidamente, falleciendo poco después a consecuencia de una fuerte hemorragia interna.

Del Gobierno

Alto mando militar

Madrid 19 2'35.—Se asegura que en breve se designará al general Queipo del Llano, para ocupar una de las tres inspecciones del Ejército creadas últimamente.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 20 17'30.—El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, hablando con los periodistas dijo que suponía que no habrán escándalos en las Cortes.

El señor Alcalá Zamora no es partidario de que se compre un Palacio en la Castellana con destino al presidente de la República, mostrándose partidario de la sobriedad.

La reforma agraria

El ministro del Trabajo manifestó a los representantes de la Prensa que ayer se había recibido de la subcomisión que entiende en la reforma de la Comisión Agraria.

Agregó que hoy le visitaron varios elementos agrarios, quienes le hablaron con respecto a la constitución de los comités paritarios de Obreros del Campo.

La dimisión del gobernador de Granada

El ministro de la Gobernación, señor Maura, en su conversación con los periodistas se refirió a la dimisión del gobernador civil de Granada ,diciendo que el asunto está arreglado.

Graves sucesos en Sevilla

También el ministro de la Gobernación dió cuenta a los periodistas de los sucesos desarrollados últimamente en Sevilla.

Dijo el ministro que tanto en la capital como en la provincia, se ha declarado la huelga general.

Agregó que los obreros solicitan la disolución de la Benemérita, asi como la destitución de las autoridades.

Manifestó el ministro que la huelga la ha declarado la Confederación General del Trabajo.

Expresó por último el señor Maura que se han dado órdenes terminantes para reprimir los disturbios, estando el Gobierno dispuesto a dar la batalla.

También dijo que las calles de la población se hallan enarenadas.

La discusión de las actas

El señor Maura dijo a los periodistas que en la sesión que se celebra esta tarde en el Congreso se discutirán varias actas, entre ellas las de Avila y Jaén, que contienen un voto particular.

Añadió que en la de Las Palmas, intervendrá el exministro señor Osorio y Gallardo, que las impugnará.

La huelga de Sevilla

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha confirmado que se ha declarado la huelga revolucionaria en Sevilla, añadiendo que se tratan de elementos que no cesan de perturbar.

Varias noticias

Fallece el duque de Almódovar del Valle

Madrid 19 2'35.—Víctima de penosa y larga enfermedad ha fallecido en Madrid don Martín Rosales, duque de Almódovar del Valle.

El finado fué el último ministro de la Gobernación con motivo del advenimiento de la Dictadura.

Su muerte ha sido muy sentida en Madrid, donde era muy querido el finado.

La Asamblea del Cuerpo administrativo de Hacienda

La Delegación de Hacienda de Madrid, comenzó hoy la sesión preparatoria de la Asamblea del Cuerpo Administrativo de la Hacienda Pública.

Asisten al acto unos cincuenta representantes de las diferentes provincias.

El presidente de la asociación se excusó de asistir al acto por encontrarse enfermo.

Mañana tendrá lugar la sesión inaugurar para la cual se ha elegido el teatro de La Latina.

Presidirá el acto el ministro de Hacienda, señor Prieto.

La detención de Pablo Rada

El mecánico Pablo Rada, que últimamente fué detenido, continúa en la Cárcel Modelo a disposición del juez especial que instruye proceso, con motivo de los sucesos de aviación en el aerodromo de Tablada.

Ultimamente lo han visitado en la Cárcel los aviadores Franco, Romero y otros.

Pintor gravemente enfermo

En Madrid se halla gravemente enfermo el conocido pintor Cecilio Plá Acosta.

Dicho artista padece una afección pulmonar, inspirando su estado gran inquietud.

Homenaje a unos diputados

De Toledo comunican que anoche se celebró un homenaje en honor de los diputados señores Madariaga y Molina, asistiendo más de doscientos comensales, y recibiéndose centenares de adhesiones.

Añaden que pronunciaron discursos los señores Polo Benito y Angel Herrera, dando vítores al Cardenal Primado.

De Cataluña

Sucesos durante la celebración de una corrida de toros

Madrid 20 17'30.—De Barcelona comunican que durante la lidia del quinto toro, por resultar éste pequeño, el público se tiró al ruedo, originándose los siguientes revolcones.

Añaden que se hizo una hoguera en los palcos, produciéndose un gran pánico.

Intervino la Policía dando los toques de atención la Benemérita, que efectuó una carga.

De ésta resultaron varios heridos y contusos.

Añaden que el gobernador señor Esplá, ha impuesto elevadas multas a la empresa y ganaderos.

Dicen igualmente que un grupo de manifestantes se estacionaron frente al Gobierno civil, provocando alborotos.

Intervinieron los guardias de asalto, dando una carga, de la que resultaron varios heridos.

Choque de trenes

También comunican de la Ciudad Condal que esta mañana chocaron en la línea de la Barceloneta, dos tranvías, resultando un muerto y un herido grave.

El público se amotinó e incendió uno de estos tranvías, levantando también railes.

Los guardias de Seguridad se vieron obligados a dar una carga.

Los graves sucesos de Sevilla

Un proyecto del ministro de la Gobernación

Madrid 21 2'15.—El ministro de la Gobernación se propone presentar al próximo Congreso un proyecto de defensa de la República, con objeto de terminar la actuación revolucionaria de los sindicalistas.

Dijo el ministro que con ello se dará una batalla decisiva contra éstos.

La policía arrollada

De Sevilla se reciben noticias dando cuenta de graves sucesos ocurridos esta mañana en esta capital.

Expresó que cuando regresaban los huelguistas del Cementerio, después de enterrar al muerto que resultó con motivo de los sucesos del sábado, intentaron penetrar en la población por la Alameda.

La Policía les salió al encuentro, intentando detener a los revoltosos, pero fué arrollada ante la lluvia de piedras y tiros de los asaltantes.

Tuvieron que acudir refuerzos de la Policía y de la Benemérita, entablándose una verdadera batalla, haciéndose centenares de disparos.

Por fin, las fuerzas pudo ahuyentar a los rebeldes.

Muertos y heridos

Después de la refriega se procedió a recoger a los muertos y heridos, que se hallaban tendidos en las calles, que fueron los siguientes:

El guardia Manuel Escalera, de 27 años y el guardia Juan Coronilla, de 36 años, muertos. Este último de un balazo que le atravesó el cuello.

Gravísimo el guardia Ricardo Hidalgo, de un balazo en el vientre.

Dos paisanos muertos, uno joven y otro anciano, que no han podido ser identificados.

También resultaron heridos graves seis paisanos, de arma de fuego, así como muchos contusos y menos graves y leves.

Huelga general

También dicen de Sevilla que a consecuencia de estos sucesos los sindicalistas han declarado la huelga general por 24 horas.

De América

Un regimiento peruano rebelde, borrado del escalafón

Lima.—El Gobierno ha decretado borrar del escalafón militar al regimiento 15, que se sublevó en Cuzco.

Los principales jefes de la rebelión han huido a la montaña.

La repatriación de españoles de Cuba

La Habana.—La Compañía naviera Munson ha informado al Gobierno que tiene el propósito de ofrecer pasajes baratos para que se repatríen a tres mil españoles sin trabajo.

Termina el incidente yanqui-mejicano

Chicago.—Ha quedado resuelta la situación creada al Gobierno yanqui con motivo de la prisión del cónsul mejicano en esta capital, señor Domínguez.

Dimisión del jefe del Gobierno chileno

Santiago de Chile.—Ha presentado la dimisión el jefe del Gobierno señor Jaramillo.

El Presidente de la República, señor Ibáñez, ha designado para sustituirle al señor Francisco Carces, presidente del Banco Central de Chile.

Se espera que otros miembros del Gobierno presenten también la dimisión.

La solución de la crisis de Chile

Santiago de Chile.—Don Francisco Garcés, presidente del Banco Central, ha sido encargado de constituir Ministerio.

Los ministros de la Guerra y Marina, señor Charpín y Mrachant, continuarán en sus puestos.

El Gobierno yanqui da explicaciones al mejicano

Wáshington.—El Gobierno yanqui ha presetnado sus excusas al Gabinete mejicano por la detención del cónsul mejicano en aquella capital, señor Adolfo Domínguez.

Vapor a pique

Bostón.—El vapor "Gradon Jouganl", que se dirigia de Méjico a Inglaterra, se ha ido a pique en Peak Hill (Cabo Scod), a consecuencia de la niebla.

Varios guardacostas han salido para prestarle auxilio.

De Inglaterra

La Cámara de los lores aprueba la ley de Minas

Londres.—La Cámara de los lores ha adoptado definitivamente el proyecto de ley minera, que ha recibido inmediatamente la sanción del Rey y ha entrado, por consiguiente, en vigor.

Otra derrota del Gobierno inglés

Londres.—En la Cámara de los lores, y durante la discusión en Comité del "bill" de representación del pueblo, o sea de la reforma electoral, la Alta Cámara ha puesto al Gobierno en minoría por 72 votos, adoptando por 96 votos contra 24 la enmienda encaminada a la separación del artículo aboliendo el principio de la pluralidad de voto.

Diversas noticias del Extranjero

El señor Dowgalewsky no obedece a Moscú

Berlin.—Se anuncia que el señor Dowgalewsky, que dirige la sección encargada de los cereales dentro de la delegación comercial soviética en Hamburgo, se ha negado a obedecer a la orden que le ha sido dada para que regrese inmediatamente a Rusia. Parece ser que dicho señor se unirá al grupo Borjia, grupo de oposición revolucionaria de la derecha, que combate la política que realiza el señor Stalin.

Otra vez el pesimismo económico

Berlín.—El regreso precipitado del señor Luther, quien, como es sabido, debía ir a Basilea, parece debido a la gravedad creciente de la situación monetaria en Alemania, donde los pedidos de divisas extranjeras siguen siendo grandes, llegando a 50 millones de marcos. El Reichsbank se ve obligado a reducir la cobertura oro de la circulación fiduciaria a menos del nivel legal, creyéndose que el Consejo de administración del Zanco se reunirá para adoptar una decisión.

La noticia llegada a Berlín de que el Gobierno francés condiciona la concesión de un crédito importante al otorgamiento por parte del Gobierno alemán de determinadas garantías ha aumentado el pesimismo que ya reinaba.

Hay quien cree que la crisis actual es más grave que la sufrida en 1923.

Pueblo destruído por un incendio

Belgado.—Telegrafían de Skopje (Vardar) que en el pueblo de Archutzi se declaró un incendio en una casa y que, a causa de la terrible sequía, el siniestro adquirió tal incremento, que antes de la llegada de los bomberos de una localidad vecina había quedado destruido totalmente el pueblo por las llamas.

No hubo víctimas, pero los daños materiales son de gran importancia.

Insubordinación a bordo de un barco español

Nápoles.—En el muelle Este sigue fondeado un vapor español, de la matrícula de Bilbao, que debió zarpar con rumbo a Sfax el día 7 del actual.

En busca de Amundsen

Moscú.—El general Nobile participará en el viaje a la Tierra de Francisco José, que efectuará el rompehielos "Malygupiuu".

El general Nobile trata de comprobar si Amundsen se encuentra o no en el cabo Flora, como lo supone el explorador yanqui señor Flavy.

Violento ciclón en Australia

Sidney.—Un ciclón de extraordinaria violencia ha barrido materialmente esta ciudad.

A continuación ha descargado una lluvia que ha durado varias horas.

El agua caída ha alcanzado un nivel en las calles de doce centímetros.

Dos personas perecieron.

Inglaterra no discutirá la unión aduanera austroalemana

Amsterdam.—El corresponsal del "Telegraph", en Londres, dice que Inglaterra no se hará representar en el procedimiento que se entablará ante el Tribunal Internacional de La Haya con respecto a la unión aduanera austroalemana.

Cotizaciones de Madrid

Cotizaciones del día 20 de Julio

Libras ... ... máximo	52'50
Francos ... ... máximo	42'47
Liras	56'60
Francos suizos	210'60
Belgas	158'80
Dólares...	10'82
Marcos	2'56
4 por ciento interior	61'75
4 " " exterior	71'25
" " " amortizable ...	69'00
5 " " "	80'50

BANCOS

Banco de España	508
Banco Español de Crédito ...	240
Banco Español del Río de la Plata	145
Compañía Arrendataria de tabacos...	185
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	230
Ferrocarriles del Norte	330

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Herido de arma blanca

En la Casa de Socorro ingresó anoche, a las once, Alvaro García Talavera, de 23 años, sin domicilio, que fué asistido por el personal facultativo de guardia, de heridas punzantes, una en la región interescapular a nivel de la novena costilla, y otra de igual naturaleza en la región costal izquierda a nivel de la séptima costilla, de pronóstico reservado.

Una vez curado pasó al Hospital civil, dándose cuenta al Juzgado de Instrucción.

Dichas lesiones, según manifestaciones hechas por el herido, se las causó con una navaja un individuo llamado Santiago, cuando se hallaba durmiendo en uno de los bancos situados en la explana de la Avenida Marítima.

Accidente casual

A la una y media de la madrugada de ayer, lunes, ingresó en la Casa de Socorro Corina Rodríguez Delgado, de 60 años, domiciliada en el camino del Manicomio.

En dicho benéfico Establecimiento fué asistida de heridas contusas en las regiones superciliar izquierda, parietal del mismo lado y occipital, erosiones y contusiones en distintas partes de la cara, cuerpo y extremidades, presentando también conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Después de practicársele la primera cura fué trasladada la herida al Hospital civil.

Parece que las dichas lesiones se las produjo al caer cuando se dirigía a la cueva en que habita.

Atentado a un guardia

El domingo último, por la noche, hallándose el guardia municipal Cipriano Sierra de servicio en la plaza de Weyler, llamó la atención al "chauffeur" del taxi número 125, José Rodríguez Alonso, por permanecer en dicha parada más tiempo del reglamentario.

El citado José Rodríguez no hizo caso de tal advertencia, sino maltrató de palabra y llegó a agredir al guardia, que se vió obligado a hacer uso del arma.

Tanto el guardia como el referido "chauffeur" recibieron lesiones leves, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

De venta en Droguerías, Comestibles y Almacenes Similares.

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2

Linea Semanal Gran Expreso

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado 25, a las 9 horas, saldrá para Cádiz la moderna motonave.

CIUDAD DE CADIZ"

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ, San José, 10

"Por la tierra de Armiche"

IMPRESIONES DE MI VIAJE AL HIERRO

de José García Ortega, canónigo de Tenerife

De venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, Santa Cruz de Tenerife; don Juan Penedo, plaza de la Catedral, La Laguna.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Anuncia usted en

GACETA DE TENERIFE

(c) Ministerio de Cultura 2007

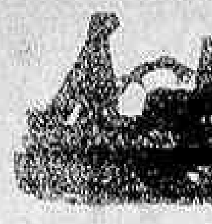

Llegada y salida de Vapores

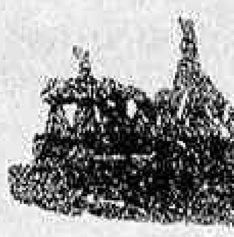

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931

Miércoles 1.—Motor-correo SIL	Para Marsella y Génova.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo EBRO	Para Marsella y Génova.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL	Para Marsella y Génova.
Miércoles 29.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan preesntado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalasescalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inclu so aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 21.

Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

OLDENBURG-PORTUGIESISCHE DAMPFSCHIFFS-RHEDEREI — O P D R

LLOYD NORTE ALEMAN

y con trasbordo para Copenhaguen, Stockolmo, Oslo, tec.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931.

Viernes 3.—**OROTAVA**	Norddeutscher Lloy
Viernes 10.—**TENERIFE**	Compañía Oldenburguesa
Viernes 17.—**RIO BRAVO**	Norddeutscher Lloy
Viernes 24.—**CEUTA**	Compañía Oldenburguesa
Jueves 30.—**OROTAVA.**	Norddeutscher Lloyd

Agente	Agente
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
JACOB AHLERS	**MANUEL CRUZ**
Marina, 31.—Teléfono: 1.140	San José, 10.—Teléfono: 1.100

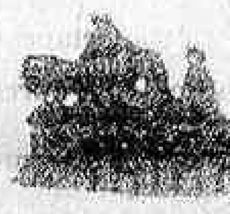

Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931.

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Dia 1.—**SAN MATEO**	Dia 3.—**BAJAMAR**
Dia 8.—**SAN JOSE**	Dia 6.—**SAN CARLOS**
Dia 15.—**BUENAVISTA**	Dia 10.—**BAÑADEROS**
Dia 22.—**SAN ANDRES**	Dia 13.—**BURGOS**
Dia 29.—**BUENAVISTA**	Dia 17.—**BAJAMAR**
	Dia 20.—**SARDINIA**
	Dia 24.—**BAÑADEROS**
	Dia 27.—**SAN CARLOS**
	Dia 31.—**BAJAMAR**

PARA BURDEOS Y NANTE

Dia 7.—**SAN ANDRES**	Dia 21.—**SAN MATEO**
Dia 14.—**BRAVO I**	Dia 28.—**SAN JOSE**

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1931
PARA LIVERPOOL

	Nombre del vapor	*DESTINO*
4	"ALCA"	Liverpool
11	"AVOCETA"	"
15	"ARDEOLA"	"
18	"ALONDRA"	"
25	"AGUILA"	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpoo.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

ITINERARIOS PENINSULA Y FERNANDO POO DURANTE EL MES DE JULIO DE 1931.

ENTRADAS *Días*	VAPORES	SALIDAS *Día-Hora*	DESTINOS
2	NAVARRA	2-20	Cádiz y Sevilla.
3	CIUDAD DE SEVILLA	4-9	Cádiz y Barcelona
5	ISLA DE TENERIFE	7-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
9	TORDERA	9-24	Barcelona
10	CIUDAD DE CADIZ	11-9	Cádiz y Barcelona.
11	ROMEU	13-24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
16	NAVARRA	16-20	Sevilla.
17	CIUDAD DE SEVILLA	18-9	Cádiz y Barcelona.
19	ISLA DE GRAN CANARIA	21-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
23	LEGAZPI	24-10	Fernando Póo y escalas.
23	UN VAPOR	23-24	Barcelona.
24	CIUDAD DE CADIZ	25-9	Cádiz y Barcelona.
25	ESCOLANO	27-24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29	TEIDE	30-10	Las Palmas, escalas y Barcelona.
31	CIUDAD DE SEVILLA	1 Julio	a las nueve para Cádiz y Barcelona.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIENDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 5 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

SERVICIO INTERINSULAR EN EL MES DE JULIO DE 1931.

Para Palma, Valverde, S. Sebastián: Los días 5 y 19 a las ocho de la noche.
" Palma, S. Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las ocho de la noche.
" Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las ocho de la noche.
" Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, S. Sebastián, Hermigua, Agulo, V. Hermoso, V. G. Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.
" Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, Pto. Cabras: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las once de la mañana.
" Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife: Los días 3, 10, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.
" S. Sebastián, Valverde: Los días 8 y 22 a las doce de la noche.
" Valverde, Golfo, S. Sebastián: El día 15 a las ocho de la noche.
" Valverde, Restinga, S. Sebastián: Los días 1 y 29 a las ocho de la noche.
" Las Palmas, Cabo Juby, Rio Oro, Cabo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
" Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, Pto. Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las doce de la noche.
" Las Palmas, Sardina, Las Nieves, S. Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.
" Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces, Tazacorte: Los días 11 y 25, a las doce de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:
REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVIJO — LA PALMA — LEON Y CASTILLO
FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.
Todos los martes y miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.
Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas.
Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.

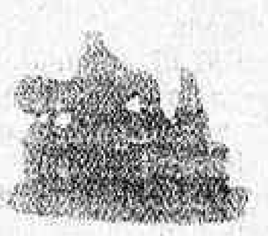

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1931

Nombre del vapor	Día	Destino
ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	1	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.
MANUEL CALVO	28	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: **Vda. e hijos de Juan La-Roche.**—Alfonso XIII, 35.

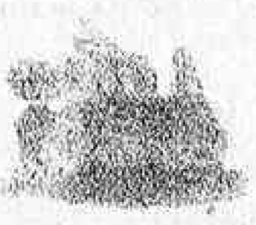

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: **MARINA, 12.**—Teléfonos: 278, 80 y 821

LAS 20 CURAS VEGETALES

DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite. Laboratorios Botánicos y Marinos. Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».
Salidas bisemanales para el Sur. —— Salidas semanales para Garachico
Se admite carga todos los dias laborables.
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

Guisen solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

LABORATORIOS

de Química.--Instalación General.-Productos Químicos Puros. -- Presupuestos.

Est. Jodra-Príncipe 7.-Madrid

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108
SERVICIO PERMANENTE
TELEFONO 581

Norberto Morales Rufino

Cobrador de este Excmo. Ayuntamiento, con 16 años de empleo

Ofrece sus servicios como administrador de fincas rústicas y urbanas y se encarga de cobrar en esta Delegación de Hacienda pensiones.

Justifica su solvencia moral y garantiza con acreditada firma su competencia en la administración de bienes.

Domicilio: Dugel número 17.

El mejor Purgante
AGUAS DE
CARABANA
Medicinal y de tocador.
PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1, 25

Carabaña

JABON DE SALES DE CARABANA

Pedidos: Hijo de Chavarri R. J., Lealtad, 12 Madrid,

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

El mejor para las afecciones de la piel.
De venta en perfumerías y droguerías.

(c) Ministerio de Cultura 2007